

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PISCICOLA NUEVE DE OCTUBRE S.A. NUSA
CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Machala, a los 31 días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las 14h00 horas, en el local social de la Compañía ubicada en la Av. 25 de junio Km 1.5 Vía a Pasaje se reúnen los Accionistas de la Compañía **PISCICOLA NUEVE DE OCTUBRE S.A. NUSA** con la concurrencia de los siguientes asistentes:

- 1. BRUNO DIAZ XAVIER JOSE**, por sus propios derechos, propietario de 19.800 (495.000.00) acciones ordinarias y nominativas de 0,04 centavos de dólar cada una, pagadas en su totalidad, que corresponden al 99%.
- 2. PUENTE VELA DIEGO ANTONIO**, por sus propios derechos, propietario de 200 (5.000.00) acciones ordinarias y nominativas de 0,04 centavos de dólar cada una, pagadas en su totalidad que corresponden al 1%.

Como Presidente el Sr. CARLOS ALBERTO PINEDA; y, actúa como Secretario el Sr. ANIBAL RAFAEL GAYBOR RODRIGUEZ.

Los accionistas concurrentes, que representa la totalidad del capital social de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día que es fijado por **UNANIMIDAD. ORDEN DEL DIA.** **1.-** Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente del Ejercicio Económico del año 2015; **2.-** Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2015; **3.-** Conocer la opinión de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015; **4.-** Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2015; **5.-** Conocer y recomendar, para la decisión de la Junta General de Accionistas, el destino o la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2015; **6.-** Designación del nuevo Comisario para el periodo 2016; **7.-** Seleccionar a la firma de Auditores Externos que deberá contratarse en el Ejercicio Económico 2016., por lo que la Presidencia inmediatamente procede a declarar instalada la Junta General Universal de Accionistas y dispone que se de lectura al primer punto de la agenda: **1.-** Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente del Ejercicio Económico del año 2015. Hace el uso de la palabra el Gerente de la compañía y expone a la junta universal de accionista, en lo referente a los aspectos

administrativos, financieros, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes con la estructura administrativa y operativa, desplegando conjuntamente entre Gerencia y sus profesionales los objetivos planteados en el año anterior. Una vez presentado el informe del gerente, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General el informe del gerente de la compañía. Una vez tratado y resuelto el primer punto de la agenda se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día, mismo que dice: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2015. Hace el uso de la palabra el señor Comisario de la compañía y expone a la junta universal de accionista, la labor realizada por él, indicando que ha revisado los libros sociales, libro de accionista, libro de actas de junta, libro talonarios, libro expedientes, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismo se encuentra llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes. Una vez presentado el informe del comisario, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General el informe del comisario de la compañía. Una vez tratado y resuelto el segundo punto de la agenda se pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día, mismo que dice: Conocer la opinión de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015. El representante de la firma auditora realiza la exposición minuciosa de los resultados obtenidos de la auditoría practicada a 31 de diciembre del año 2015, donde se indica a la Junta General Universal de Accionistas algunas recomendaciones necesarias y su total conformidad en los aspectos administrativos, financieros, laborales, y legales de la compañía. Una vez presentado el informe de la firma auditora, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General el informe de la firma auditora. Una vez tratado y resuelto el tercer punto de la agenda se pasa a tratar el cuarto punto del Orden del Día, mismo que dice: Conocer y aprobar los Estados

Ejercicio Económico 2016. Toma la palabra la señora presidenta y propone que se contrate a la compañía SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT porque es una empresa seria y responsable. Una vez presentada la moción, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete la misma a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General que se contrate a la compañía SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT, para que audite los estados financieros del ejercicio 2016. La presidenta manifiesta que sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es puesta a consideración de la sala, siendo aprobada por UNANIMIDAD de los concurrentes, dándose por terminada la misma siendo las quince horas con treinta minutos. Firmando para la constancia todos los accionistas concurrentes así como la presidenta y la secretaria de la Junta.



Carlos Alberto Pineda
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Anibal Rafael Gaybor Rodriguez
SECRETARIO



BRUNO DIAZ XAVIER JOSE
ACCIONISTA



PUENTE VELA DIEGO ANTONIO
ACCIONISTA